
CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa y Financiera Medellín
ACTAS
null
Fecha: 17-nov-2022 10:48 AM Pág: 2
Anexos: ninguno
Archivar en: 190-CNT2209-144/CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS DE
Radicado por: Elizabeth Mira Gómez
190-ACT2211-6163
Favor citar este número al responder

Contratista	Objeto	Valor	Plazo	Fecha de inicio
CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS DE INGENIERÍA CONDEIN S.A.S.	*"Mantenimiento preventivo, correctivo y adecuaciones a los inmuebles de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – Corantioquia"*	$600.000.000	Cuatro (4) meses sin exceder el 31 de diciembre de 2022	17/11/2022

En la fecha, se reunieron GUILLERMO ENRIQUE VELEZ ARANGO, identificado con cédula de ciudadanía N° 71.677.661 quien actúa como Representante Legal del contratista CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS DE INGENIERÍA CONDEIN S.A.S., identificado con NIT. 901008002-1 y LEÓN DARÍO ARIAS CUBEROS, identificado con cédula de ciudadanía N° 71.645.449, en su calidad de SUPERVISOR del contrato N° 190-CNT2209-144 de 2022, con el fin de suscribir la presente acta, previas las siguientes consideraciones: a) El contrato N° 190-CNT2209-144 de 2022 se ejecutará en los términos pactados y de común acuerdo por concepto de las obligaciones recíprocas. b) Se deja constancia que se verificó por parte de la SUPERVISIÓN la aprobación de las garantías exigidas y que el contratista aportó los documentos del sistema SGI.

El término de ejecución del objeto del contrato es de cuatro (4) meses sin exceder el 31 de diciembre de 2022, contados a partir de la fecha pactada o acordada en el acta de inicio, previa aprobación de la garantía única por parte de la Secretaría General de la Corporación.

Toda vez que el acta de aprobación de la garantía única se elabora con base en las fechas contenidas en el documento contentivo de la póliza y según su fecha de expedición, y teniendo en cuenta que esta constituye un requisito

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

SA-CER440982 SC-CER341300

190-ACT2211-6163

necesario para la legalización del contrato; el contratista, deberá gestionar ante la compañía aseguradora el ajuste de las vigencias de cada uno de los amparos que integran la garantía única de conformidad con la fecha pactada o acordada en la presente acta de inicio, esto con el fin de dar cobertura al contrato durante todo el plazo de ejecución y la cláusula de garantías contenidos en la minuta. Lo anterior, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.18 del Decreto 1082 de 2015.

Acuerdan:

Fijar como fecha de inicio del contrato N° 190-CNT2209-144 de 2022, el 17 de noviembre de 2022.

LA CORPORACIÓN

LEÓN DARIO ARIAS CUBEROS
Supervisor

EL CONTRATISTA

GUILLERMO ENRIQUE VELEZ ARANGO
Representante Legal
Contratista

Elaboró: León Dario Arias Cuberos
Revisó: Paula Andrea Herrera López

Fecha de elaboración: 2022-11-17

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

SA-CER440982 SC-CER341300